



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE DUERO

Nombramiento de Tenientes de Alcalde

La Alcaldía-Presidencia mediante resolución de fecha 16 de junio de 2015, y en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ha procedido a la designación de Tenientes de Alcalde, nombramiento que ha recaído en los Concejales siguientes:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Antonio Sanz Ibáñez.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don José Hernando Hortigüela.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

En Villalba de Duero, a 17 de junio de 2015.

El Alcalde,
Jesús Sanz de Pablo